



**I.E.S. LOMO APOLINARIO**  
**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**DE ÁREA DE**  
**ENSEÑANZA SECUNDARIA**  
**OBLIGATORIA**

**DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**CURSO: 3º A ESO  
(2017/2018)**

**MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**Programación fundamentada en el siguiente marco legislativo:**

- Ley 8/2013 de 9 de diciembre, Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, Currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto de Ordenación será el 315/2015, de 28 de agosto.
- Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, que establece las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria y Bachillerato.
- Orden 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 104/2010 de 29 de julio y la Orden 13 de diciembre de 2010 por la que se regula la atención al alumnado de NEAE.
- Decreto 81/2010 de 8 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad autónoma de Canarias.
- Orden de 9 de octubre de 2013 que desarrolla el Decreto 81/2010 de 8 de julio, donde entran en juego la Programación Didáctica de Departamentos (PD) y las Situaciones de aprendizaje (SA), para adaptar las directrices del centro a la realidad del aula, del grupo y del curso.

Según el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, aprobado por DECRETO 81/2010, de 8 de julio, y establecido en su artículo 44; se entiende por programación al proceso mediante el cual, a partir del currículo oficial, del Proyecto Curricular de Etapa y de las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se planifica el trabajo a desarrollar en el aula, dando lugar a un conjunto de situaciones de aprendizaje secuenciadas para un curso determinado. Por ello la programación debe ser un instrumento de carácter abierto, flexible y revisable que pueda ofrecer respuestas educativas adaptadas al alumnado, imprescindible para sistematizar, ordenar y aunar los objetivos y contenidos del Proyecto Educativo de cada centro. Así se eliminan la improvisación, los programas incompletos y las pérdidas de tiempo, adaptándose el trabajo pedagógico a las características socioculturales del contexto.

Esta programación didáctica pretende tomar en consideración los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que en su conjunto responden a “qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar”. Por lo tanto, se incluirá la necesaria contextualización a un centro y alumnos determinados, además de introducir una justificación a la propuesta que especifique las contribuciones de esta materia a la formación del alumnado.

La materia para la cual ha sido elaborada esta PD es Geografía e Historia, concretamente, 3º ESO. Ella será la base sobre la que se fundamente el trabajo de clase durante el curso escolar. Se irán desarrollando, evaluando e introduciendo nuevos elementos si así lo aconseja la práctica diaria. Para ello, se establecerán una metodología y unos recursos didácticos, se adoptarán unos criterios y procedimientos para la evaluación que permitan obtener información sobre el grado de consecución de lo buscado, y se contemplarán medidas de atención a la diversidad. En la parte final de la programación se incluirán breves orientaciones sobre el desarrollo y aplicación de las situaciones de aprendizaje que la conforman. Mención especial a la **Unidad de aprendizaje VIII** “Canarias. Plataforma tricontinental”, donde se trabajará contenidos canarios, conectando dicha unidad, y por ende la programación con el proyecto de Patrimonio Cultural del centro.

## **1 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA A LAS DIFERENTES COMPETENCIAS BÁSICAS.**

**Competencia en comunicación lingüística (CL)** es básica para la adquisición, transmisión y uso de los aprendizajes inherentes a la materia de Geografía e Historia, por lo que se encuentra en todos los bloques del presente currículo. En efecto, debido a la importancia que tiene la información (gráfica, textual, audiovisual...) en nuestra materia esta competencia se convierte en un instrumento fundamental para garantizar su aprendizaje mediante la construcción personal del conocimiento, lo que se consigue con el desarrollo de una serie de destrezas, habilidades y estrategias intelectuales como la comprensión lectora, la capacidad interpretativa y el análisis crítico.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** Se contribuye a ellas fundamentalmente a través de la geografía, cuyo objeto de estudio es precisamente el espacio físico en el que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. Además, la utilización de herramientas y procedimientos propios de las matemáticas y de las ciencias en la descripción y análisis de la realidad social y espacial amplían el conjunto de situaciones en las que el alumnado experimenta la aplicabilidad de estos y, con ello, percibe su naturaleza funcional como recursos metodológicos para interpretar la realidad.

De esta manera, el análisis de la acción de los seres humanos en la utilización del espacio y de los recursos del planeta, su desigual distribución, el carácter finito de muchos de ellos, etc. facilita la toma de conciencia sobre la necesidad de su protección y conservación. Por otra parte, el uso, interpretación y elaboración de diferentes tipos de mapas, de gráficas, de datos estadísticos segregados por género, etc., son claves para nuestra materia, por lo que es necesario el manejo de operaciones matemáticas básicas como el cálculo de porcentajes, la lectura crítica y aplicación de escalas numéricas y gráficas, la utilización correcta y el cambio de unidades de medida en el sistema métrico internacional, etc.

Por otra parte, la realización de proyectos de investigación, la elaboración de hipótesis, de explicaciones y de argumentaciones sobre fenómenos naturales o antrópicos son oportunidades para la aplicación de las distintas estrategias del método científico: observación, análisis, experimentación y conclusión. Finalmente, el estudio de las civilizaciones del pasado y de la trayectoria humana en la conquista del planeta, conlleva en numerosas ocasiones, el análisis y la reflexión no androcéntrica en torno a la historia de la tecnología y los procesos de adquisición y socialización de las técnicas a lo largo del tiempo, enfrentando al alumnado a la valoración de su impacto como motor y efecto de los cambios que se producen en las sociedades y de las transformaciones que se proyectan en el territorio humanizado.

**Competencia digital (CD)** Desde nuestra materia se favorece ampliamente su desarrollo a través del manejo de los entornos virtuales para el tratamiento de la información y la comunicación de los conocimientos. Esto supone el manejo de diversos motores de búsqueda y bases de datos para la obtención de información en diferentes soportes, formatos y códigos la valoración de su fiabilidad, utilidad y calidad para el fin propuesto, así como de la sobrecarga de información; el tratamiento de esa información (selección, análisis, síntesis, relación...) y la creación de productos propios mediante el uso de diversos programas o aplicaciones con una finalidad comunicativa. Además, se fomenta el desarrollo de esta competencia a través de la realización de trabajos colaborativos y de la participación en foros (educativos, culturales...) en entornos digitales con la finalidad de solucionar dudas, de planificar trabajos o de compartir información. Por último es fundamental su repercusión en la formación del alumnado como ciudadanía digital, lo que implica la toma de conciencia sobre las ventajas y los riesgos de la participación pública en entornos digitales, evitar la brecha entre sexos, así como la importancia de la identidad digital, de la privacidad en la red y de la propiedad intelectual (derechos de autor, de imagen, etc.)

**Competencia aprender a aprender (AA).** La materia de Geografía e Historia ofrece un marco idóneo para abordar la resolución de tareas o problemas que requieran del alumnado una visión estratégica, la aplicación de razonamientos de distinto tipo, la búsqueda de explicaciones multicausales y de predicción de los efectos provocados por los fenómenos sociales y naturales, además de conocer las distintas fuentes de información y su utilización correcta. Asimismo, desde esta materia se favorece el desarrollo de estrategias y aplicación de técnicas de estudio que propician los aprendizajes de calidad. Es el caso de la realización de resúmenes, informes, esquemas, mapas conceptuales, mapas mentales, etc. Finalmente, la elaboración de trabajos colaborativos en distintos formatos (exposiciones, conferencias, artículos, catálogos, debates, coloquios, periódicos escolares, carteles, trípticos, glosarios, blogs, wikis, guías, etc.) supone impulsar al alumnado a tomar decisiones que implican planificar, buscar, resolver dudas, contrastar opiniones, etc., lo que fomenta la actitud cooperativa y un conjunto de valores sociales que se le asocian (respeto, capacidad de escucha y de integración de nuevas ideas, asertividad, empatía, entre otros).

**Competencias sociales y cívicas (CSC)** La comprensión de la complejidad social y de la realidad histórica, el conocimiento de los cambios en los colectivos humanos, de los logros sociales, técnicos, culturales, etc. y de sus problemas, es el objeto de estudio fundamental de Historia y de la Geografía y, por lo tanto, fundamental para ella. La aproximación crítica a las acciones humanas del pasado exige que éstas sean tamizadas desde la perspectiva de su tiempo y de los protagonistas colectivos e individuales, valorando las aportaciones intergeneracionales, con lo que se favorece el desarrollo de la empatía. Por otro lado, dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo constructivo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia opiniones diferentes, en el marco de valores democráticos y de la cultura de la paz. El estudio de diversos modelos sociales y culturas, así como de la variabilidad en las mentalidades a lo largo del tiempo y en la actualidad, constituye el marco adecuado para desarrollar valores como la tolerancia, el respeto, la convicción de que la diferencia es una oportunidad para el aprendizaje, el enriquecimiento intercultural y la convivencia pacífica. Finalmente, la toma de conciencia de la identidad y de las diferentes realidades existentes en un mundo globalizado y diverso, junto con el análisis de fenómenos de amplio alcance como el origen de las desigualdades y de muchos de los conflictos, le permiten desarrollar una actitud crítica sobre determinados hechos y acontecimientos actuales. Pero para alcanzar esta competencia el alumnado debe movilizar los conocimientos y valores anteriormente mencionados, por ello es fundamental la realización de trabajos colaborativos, de debates, de mesas redondas... que se rijan por los principios democráticos.

**Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** significa básicamente el desarrollo de la capacidad para transformar las ideas en actos. Desde la materia se contribuye mediante el fomento de tareas activas y participativas llevadas a cabo en contextos cooperativos, alejados de modelos agresivos y competitivos, en las que es fundamental que el alumnado realice un planteamiento de los objetivos y una planificación para conseguirlos, además, de la revisión de lo aprendido y la evaluación de lo obtenido, o que consensúe con terceras personas, clarifique ideas compartidas, negocie, valore otras aportaciones y escuche, etc. Con ello se desarrollaran capacidades como las de análisis, organización, gestión, toma de decisiones, adaptación a los cambios, liderazgo, etc. y valores como la creatividad, la responsabilidad, el compromiso por transformar su realidad más cercana y el espíritu crítico. Además, el estudio de las diferentes formas de organizaciones laborales, sindicatos y tejidos empresariales, de sus orígenes y sus fines, o de determinadas iniciativas públicas y privadas que favorecen o dificultan el desarrollo de unas sociedades más justas, en las que todas las personas tengan las mismas oportunidades, permiten la adquisición personal de posturas éticas frente a las desigualdades espaciales, sociales, de género...

**Conciencia y expresiones culturales (CEC).** La descripción, el análisis, la valoración crítica incluso la contemplación estética de las manifestaciones artísticas que han desarrollado las distintas culturas a lo largo de la historia favorece la adquisición de una consciencia artística, lo que lleva aparejado el interés por la conservación y protección del patrimonio histórico en sentido amplio. Así, desde la materia el alumno aprende a “mirar” una obra de arte mediante el análisis de sus aspectos formales y la contextualización en el estilo artístico y el periodo histórico en el que se insertan, capacidades que le permitirán disfrutar del legado patrimonial en diferentes contextos a lo largo de la vida. Pero también se busca desarrollar la propia creatividad mediante la realización de producciones propias en las que se reflejen, entre otros, los sentimientos y emociones del alumnado.

## **2 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

El carácter integrador y global de la materia hace que desde ella se trabaje para alcanzar, en mayor o menor medida, todos los objetivos de la etapa. Sin embargo, se puede considerar que la formación de una ciudadanía igualitaria, activa, tolerante, crítica, etc., es el eje vertebrador de la materia, puesto que ello implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos desde un paradigma dialógico y a ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable, aspectos en los que se fundamenta la enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria. Se pretende que el alumnado aprenda a construir su propio aprendizaje con madurez e iniciativa para lo que es fundamental el manejo de las fuentes de información y su tratamiento, como también lo es la comunicación de los resultados obtenidos, de las opiniones argumentadas, de las conclusiones extraídas, es decir, la socialización del conocimiento con diferentes fines y en diversos contextos, evitando prejuicios sexistas.

## **3 CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

Los criterios encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Para la materia de Geografía E Historia el currículo contempla un número de doce:

1. Reconocer y explicar los principales factores políticos, sociales, económicos y culturales que justifican el surgimiento de la Edad Moderna como una nueva etapa histórica, haciendo especial hincapié en la importancia de la cultura humanística renacentista y en la posición de la ciencia, la filosofía y el arte, así como en los antecedentes del período y en la valoración de su influencia en la cultura, la ciencia y el arte de los siglos posteriores.
2. Explicar el proceso de formación de los imperios coloniales de la Edad Moderna y valorar los avances científicos y la visión humanista del mundo como factores que impulsaron los grandes descubrimientos geográficos y la conquista y colonización de los nuevos territorios, analizando sus consecuencias mediante la comparación de fuentes históricas y actuales para comprender el protagonismo de los distintos Estados modernos involucrados y su alcance posterior.
3. Analizar la trayectoria histórica de los principales estados europeos durante la Edad Moderna con la finalidad de distinguir entre sus características y la de los reinos medievales, haciendo

especial hincapié en el proceso de formación de la monarquía hispánica desde la Unión dinástica de Castilla y Aragón hasta el final de los Austrias y vincular esto con el sistema de relaciones exteriores característico de los siglos XVI y XVII, así como con la reforma protestante y la contrarreforma católica, mediante la selección y el tratamiento de distintas fuentes.

4. Relacionar el proceso de conquista de Canarias con el marco geopolítico de la expansión europea bajomedieval e identificar sus rasgos principales así como las características políticas, económicas y sociales del proceso de colonización y del nuevo modelo organizativo implantado en el Archipiélago, distinguiendo entre islas de señorío y de realengo, con la finalidad de valorar el impacto de todo ello en la realidad actual de Canarias.
5. Identificar las principales características de los estilos artísticos de la Edad Moderna (Renacimiento y Barroco) aplicando este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas en Europa, América, España y Canarias para caracterizar la época histórica en la que se desarrollaron apreciando su valor patrimonial como fuente histórica.
6. Identificar las características de los distintos sistemas y sectores económicos y las relaciones entre ellos, en el contexto de sus respectivos modelos sociales y políticos, profundizando específicamente en la evolución y el comportamiento de los casos europeos, mediante la búsqueda, contraste, análisis, síntesis e integración de información procedente de distintas fuentes, para crearse una opinión crítica y argumentada sobre éstos.
7. Localizar identificar y analizar las principales áreas de explotación y producción de los recursos naturales, agrarios, y energéticos del mundo y comparar sus características con las de las zonas consumidoras, a través del estudio de distintas fuentes geográficas (cartográficas, estadísticas, gráficas...) con la finalidad de explicar los sistemas de explotación y aprovechamiento de estos recursos e inferir sus consecuencias medioambientales, políticas, económicas y sociales, valorando las ventajas de las energías alternativas.
8. Localizar, identificar y analizar las principales regiones industrializadas del planeta y su vinculación con las zonas productoras y consumidoras de energía, a través del estudio de distintas fuentes geográficas, con la finalidad de explicar su distribución desigual, las transformaciones que se reconocen en el sector secundario y las repercusiones de estas actividades en el entorno y en las relaciones de intercambio global.
9. Comparar el grado de desarrollo de distintas regiones del planeta mediante el análisis de diversas fuentes en las que se muestre la aportación al PIB de los sectores económicos y la población ocupada en cada uno, valorando el peso diferencial del sector terciario y su implicación en la economía global, así como la importancia de los medios de transportes y sistemas de intercambio para explicar las relaciones económicas que se establecen entre países y zonas.
10. Identificar los rasgos que caracterizan los diferentes sectores económicos en Canarias y reconocer sus peculiaridades en el marco geopolítico en el que se inserta nuestra Comunidad Autónoma, para analizar la situación actual y los problemas y retos a los que se enfrenta, y debatir sobre sus perspectivas de futuro.
11. Analizar fuentes textuales, gráficas, estadísticas, cartográficas, etc. en las que se reflejen el contrastado nivel de consumo, el comercio desigual, y la deuda externa entre países desarrollados y en desarrollo para descubrir las desigualdades socioeconómicas en el mundo, argumentando las consecuencias que se derivan de ello y analizando las relaciones causales con algunos de los conflictos bélicos de la actualidad.
12. Identificar las características del espacio urbano y sus formas de ocupación, los diferentes tipos de ciudad según su morfología y función y explicar el creciente proceso de urbanización

en el mundo, Europa y España a partir del análisis y comentario de diversas fuentes (cartográficas, imágenes, gráficos...), así como reconocer el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones, valorando los aspectos positivos y negativos que estos espacios generan para sus habitantes y el entorno.

## 4 METODOLÓGÍA DIDACTICA.

En este apartado compartimos gran parte de las orientaciones metodológicas y estrategias didácticas que se describen en el currículo general de Geografía e Historia. El denominador común de nuestro marco metodológico es convertir al alumnado en el protagonista principal de la construcción del conocimiento, en el organizador y planificador de su propio proceso de aprendizaje, en un entorno colaborativo e inclusivo, manifestando, por tanto, un claro enfoque competencial, que respete y atienda a los distintos estilos de aprendizaje.

El tratamiento de fuentes geográficas e históricas de distinta naturaleza es normalmente la vía principal con la que cuenta el alumnado para acceder al aprendizaje competencial y significativo de la Historia y la Geografía. Esta materia está diseñada para que el Patrimonio, en su sentido más amplio y global, se convierta en nuestro aliado principal de aprendizaje para favorecer el acceso igualitario de nuestro alumnado a la comprensión crítica de la realidad social y cultural de las Islas, de sus cambios en el tiempo y en el espacio, sus logros y sus problemas. En este sentido el currículo está pensado para que pueda ser abordado con facilidad y para que los entornos locales inmediatos puedan convertirse en oportunidades cotidianas para el aprendizaje. Asimismo, contar con el Patrimonio como aliado pedagógico significa organizar las propuestas de aprendizaje para que el alumnado ponga en juego y desarrolle su capacidad de investigar, analizar, conocer, inferir, deducir, obtener información, organizarla, interpretarla, comunicarla, etc. Supone también, tomar decisiones, plantear preguntas, construir hipótesis, planificar, trabajar en equipo, solucionar problemas, valorar, cultivar el gusto estético, crear, apreciar, participar, etc.

Este planteamiento como eje vertebrador de los aprendizajes de esta materia presenta tres consecuencias fundamentales:

- a) Invita a que el proceso de aprendizaje se convierta en una búsqueda de respuestas.
- b) Supone la introducción en el aula de un nuevo lenguaje que implica “educar la mirada”, para que el Patrimonio pueda ser aprehendido y no simplemente aprendido.
- c) Promueve la comprensión de la realidad desde ella misma, ya sea analizada *in situ* o mediante cualquier otra vía de aproximación.

### 4.1. Principios metodológicos:

En consonancia con lo expuesto anteriormente, los principios pedagógicos y metodológicos que guiarán la práctica educativa serán los siguientes:

- a) Propiciar la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales.
- b) Enfoque globalizador.

- c) Partir del nivel de desarrollo del alumnado, identificando sus fortalezas y potencial de inteligencia.
- d) Gradualidad y progresión.
- e) Fomentar el aprendizaje activo.
- f) Propiciar la adquisición de las Competencias.
- g) Favorecer la cooperación entre el alumnado.
- h) Fomentar la educación en valores.
- i) Crear ambientes que motiven al aprendizaje y potencien la autoestima.
- j) Formar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- k) Promover los hábitos de lectura y de comprensión y expresión oral y escrita.
- l) El contacto escuela-familia.

#### **4.2. Estrategias didácticas:**

Las estrategias didácticas están orientadas a la consecución de los objetivos de la programación. Se trata de lograr estos objetivos mediante un aprendizaje significativo, que permita al alumnado integrar los nuevos conocimientos y capacidades, relacionándolos con su experiencia previa. En líneas generales seguirá las siguientes estrategias:

- Estrategias expositivas: Mayormente se empleará la exposición dialogada; más participativa, se realizará formulando al alumnado preguntas, cuyas respuestas ayudan en la exposición y asimilación de ciertos contenidos.
- Estrategias instructivas: Esta estrategia tiene como objetivo motivar al alumnado permitiendo la consecución de determinados logros iniciales y reforzando sus actitudes positivas de aprendizaje.
- Estrategias participativas: El alumnado, previo acuerdo con el profesor, accede a la toma de decisiones que tienen que ver con la elaboración de las tareas de cara al logro de los objetivos, así como los contenidos seleccionados.
- Aprendizaje por descubrimiento. se dispondrá las condiciones y los materiales más idóneos para el alumnado, que asumirá una actitud más autónoma adquiriendo su propio conocimiento.
- Estrategias emancipativas: La emancipación es alcanzable como un largo proceso desde el momento en que el alumnado es consciente de su aprendizaje, nunca antes.
- Tratamiento del error: Los errores son parte natural del aprendizaje del alumnado, por lo que consideramos de gran relevancia una planificación de la corrección. En general, las más habituales serán: hacer que el alumno o alumna repita lo erróneo hasta que se dé cuenta del error, que el docente resalte el error para que el alumnado lo corrija, utilizar símbolos, la autocorrección o la corrección entre iguales. Es importante fomentar la *reflexión personal sobre lo aprendido y la elaboración de conclusiones*.



**5 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, DISTINTOS ESPACIOS Y ESCENARIOS DONDE TRANSCURRE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZAR EL AULA.**

A lo largo del curso académico podemos contar con aproximadamente 100 horas de clase, de las cuales 39 horas corresponderían al primer trimestre, 33 horas al segundo y 30 al tercero. En la Programación de Aula se desarrolla la distribución de los contenidos, teniendo en cuenta que la actividad docente no puede centrarse únicamente en el aula, sino que debe contemplar distintos espacios que faciliten la consecución de las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables.

La materia de Geografía e Historia de 3º de ESO continúa con la dinámica de los otros dos niveles del primer ciclo de ESO: y se desglosa en los siguientes bloques:

**Bloque de aprendizaje III:** La Historia.

**Bloque de aprendizaje II:** El espacio humanizado.

**5.1. Temporalización:**

EVALUACIÓN	SECUENCIACIÓN	HORAS	UNIDAD DE APRENDIZAJE
INICIAL	SEPTIEMBRE		-Evaluación diagnóstica. -Introducir en la metodología de trabajo. -Explicar los criterios de calificación
PRIMERA	OCTUBRE	12	“Humanismo, cultura y arte”
	NOVIEMBRE	12	“Abriendo nuevos horizontes: La era de los descubrimientos”
	DICIEMBRE	12	“Juego de tronos: Las monarquías de la Europa moderna”
SEGUNDA	ENERO	12	“¿Qué es la Economía?”
	FEBRERO	12	“Dime qué produces y te diré de dónde procedes”
	MARZO	12	“Qué recursos necesitamos para existir y dónde podemos encontrarlos”
TERCERA	ABRIL	12	“Globalización y conexión”
	MAYO	12	“Canarias. Plataforma tricontinental”
	JUNIO	12	“La urbe: el espacio donde se desarrolla el siglo XXI”

**5.2. Agrupamientos:**

Respecto a la organización del grupo clase, se emplearán los siguientes tipos de agrupamiento:

- Trabajo individual: se fomentará el análisis, la reflexión, la lectura, el estudio y la producción de textos.
- Grupos reducidos: búsqueda de información, resúmenes, trabajos, producción de textos de cara a la elaboración de los diferentes proyectos.
- Gran grupo: exposiciones dialogadas, puesta en común, debates, etc.

### 5.3. Recursos:

Los materiales que vamos a emplear han de responder a las siguientes características: deben ser múltiples, variados y flexibles; ajustarse a la normativa; conectar con los temas transversales y las competencias; reforzar y ampliar lo aprendido y posibilitar la atención a la diversidad. Dentro de la variedad de recursos cabe distinguir los que han de aportar el propio alumno y los que pertenecen al centro:

- *Recursos espaciales*: el aula clase, la biblioteca, el Aula Medusa y los espacios comunes del centro.
- *Recursos materiales*: cuaderno del alumno, material fotocopiable, manipulativos y fungibles los recursos TIC existentes en el aula; pizarra digital, un ordenador con altavoces y acceso a internet con un cañón donde se podrán proyectar tanto material en audio como en video, presentaciones formato .PPT, etc. Aunque su uso será como otro material de apoyo más para el nivel de tercero se empleará el siguiente libro de texto:
  - **Geografía e Historia 3 ESO Canarias**. Proyecto: *Saber Hacer*. Ed. Santillana. ISBN: 9788468095998.
- *Recursos humanos*: todos aquellos que se presten o intervengan en el proceso de enseñanza-aprendizaje (madres y padres; monitores y guías de los centros y muros que se visiten, etc.)

### 5.4. Tipología de actividades:

Cada una de las unidades de aprendizaje divide el trabajo del alumnado en la realización de diversos tipos de actividades:

- *Introducción/activación/motivación*: como por ejemplo mediante un vídeo de presentación del proyecto final en la Situación de Aprendizaje correspondiente, se buscará atraer la atención e interés del alumnado.
- *Desarrollo/demostración/consolidación*: generalmente mediante la enseñanza directa se perfilarán los contenidos recogidos en la LOMCE.
- *Profundización/refuerzo*: se incluyen aquí las actividades necesarias para afianzar dichos contenidos.
- *Ampliación*: cuando las circunstancias del alumnado lo demanden (ALCAIN), se podrán entregar fichas que ayuden en la ampliación de los contenidos.
- *Aplicación/transferencia/síntesis/fomento de la creatividad*: todas estas tareas son ineludibles en la fase de trabajo en grupo. El alumnado debe aplicar los conocimientos adquiridos anteriormente, sintetizar la información localizada y transferirla al resto de sus compañeros del pequeño grupo, todo ello con la máxima creatividad.
- *Integración*: a la hora de exponer su trabajo en la Situación de Aprendizaje el alumno demostrará con su mayor o menor soltura, con su seguridad en su exposición, hasta qué punto ha integrado los conocimientos.
- *Evaluación*: Se armará en torno a tres líneas: la autoevaluación del propio alumnado, buscando el desarrollo de la autocrítica; la evaluación por parte de los compañeros, para

trabajar la empatía y la crítica constructiva; la evaluación del profesor, que no sólo se centrará en el producto final, sino también en las distintas fases del proyecto.

### 5.5. Secuenciación de las fases:

Las diversas unidades de aprendizaje estarán secuenciadas en fases, no todas tienen el mismo número pero la mayoría consta de unas cuatro:

- **Fase inicial:** Presentación por parte del profesor de la unidad de aprendizaje. Primeramente se realiza una serie de actividades para conocer cuáles son los conocimientos previos por parte del alumnado acerca del tema a tratar. En esta fase se puede trabajar a través de lluvia de ideas, la dinámica los seis sombreros etc. De este modo se dará a conocer el nivel de conocimientos previos del grupo clase.
- **Fase de preparación:** Durante esta fase del proceso de enseñanza-aprendizaje el docente podrá trabajar los diferentes contenidos a través de la realización de diferentes tareas que permitan al alumnado comprenderlos e interiorizarlos. En esta fase el profesor tiene la función de estimular la motivación del alumnado en cada momento del "descubrimiento" de los conceptos a abordar. Para ello se utilizarán múltiples recursos como: visualización de documentales, webquests, documentación en la biblioteca del centro, de páginas especializadas en la red, echaremos mano de todos los espacios y recursos que sean útiles al alumnado.
- **Fase de realización:** Una vez seleccionada la información necesaria para la realización del proyecto se llevará a cabo una puesta en común de los contenidos.
- **Fase de comunicación/Evaluación:** Una vez concluida la tarea o proyecto que se ha desarrollado en la situación de aprendizaje se decidirán y repartirán los distintos roles para ensayar su presentación. Entre los tipos de tareas que se trabajarán a lo largo del curso destacan los siguientes: la investigación grupal, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza no directiva e incluso el uso, en determinados tramos del aprendizaje, el modelo inductivo. Se llevarán a cabo actividades de Transferencia para observar la capacidad del alumnado a la hora de relacionar lo aprendido y, por último, las destinadas a Integrar y/o Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 5.6. Contenidos mínimos:

#### Bloque de aprendizaje III: La Historia.

- Reconocimiento y explicación de los diversos factores que determinan el paso de la Edad Media a la Edad Moderna.
- Valoración de la importancia del humanismo para explicar los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que se producen en este momento histórico y de su alcance posterior.
- Explicación de los procesos de formación de los imperios coloniales de la Edad Moderna.
- Análisis de las consecuencias de los procesos de conquista y colonización para los diferentes territorios involucrados.
- Análisis del proceso de formación de los estados europeos de la Edad moderna y caracterización de sus principales sistemas políticos.
- Formación de una visión histórica del proceso de construcción de los estados europeos.

- Caracterización y contextualización del proceso de conquista de Canarias.
- Búsqueda, selección y tratamiento de diversas fuentes para explicar el proceso histórico objeto de estudio.
- Identificación de las características de los estilos artísticos de la Edad Moderna (Renacimiento y Barroco).

### **Bloque de aprendizaje II: El espacio humanizado.**

- Identificación y caracterización de los distintos sistemas y sectores económicos mundiales y de las relaciones entre ellos.
- Localización, identificación y análisis de las principales áreas de explotación de los recursos agrarios, naturales y energéticos del mundo.
- Principales diferencias entre las energías alternativas y tradicionales, reconocimiento de las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas, principalmente de sus efectos medioambientales.
- Localización, identificación y análisis de las principales regiones productoras de energía y de las zonas industrializadas del planeta.
- Clasificación de los medios de transporte y valoración de su impacto en el desarrollo de las regiones
- Identificación de los rasgos y de las interrelaciones que caracterizan los diferentes sectores económicos en Canarias: la actividad agraria, la pesca, el sector servicio (los medios de transporte y las comunicaciones, el turismo y su relevancia).
- Reconocimiento de las peculiaridades de Canarias en el marco geopolítico mundial.
- Localización en un mapamundi de las grandes áreas urbanas y los flujos de intercambio.

<p><b>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EN SU CASO LAS 6 CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.</b></p>
--

El principio de inclusión hace referencia a la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos etiquetados como con “Necesidades Específicas de Apoyo Educativo”. Las medidas de atención a la diversidad se recogen en el **Decreto 104/2010, de 29 de julio**, donde se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias; en la **Orden de 13 de diciembre de 2010** sobre atención a las NEAE (que orienta sobre las adaptaciones curriculares y su evaluación), así como también en el **artículo 25 del Decreto 315/2015 de 28 de agosto**. La función de dichas medidas es armonizar una respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado con el desarrollo y la consecución de las competencias y del título de Graduado en ESO, sin que suponga por ello algún tipo de discriminación. Desde la perspectiva inclusiva se considera apoyo a todas aquellas actividades que aumentan la capacidad de un centro para atender a la diversidad del alumnado. Son de carácter organizativo y metodológico y están dirigidas a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y no hayan desarrollado debidamente hábitos de trabajo y estudio, a fin de que pueda obtenerlos.

Así pues se desarrollarán adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que las precisen, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, las cuales quedarán recogidas en la Programación de Aula, donde se indicarán los materiales de referencia, siendo labor del profesor elegir los más idóneos para cada caso en particular. Además, como ya se ha mencionado en el apartado de metodología, se estudiará el agrupamiento del alumnado para que aquellos que tengan menos nivel puedan aprovechar al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con los contenidos del currículo.

De acuerdo con todo lo indicado, existen unas líneas de actuación generales en la atención a la diversidad:

1. Facilitar al alumno una respuesta adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
2. Permitir el cambio de modalidad o de materias dentro de la misma modalidad de acuerdo con la legislación vigente.
3. Planificar propuestas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación.
4. Establecer cauces de colaboración y coordinación entre los diversos profesores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
5. Prevenir e intentar resolver los problemas de exclusión social, discriminación o inadaptación que pudieran surgir entre el alumnado.
6. Considerar la diversidad educativa, social, lingüística y cultural como un elemento enriquecedor del centro e implicar al profesorado en la atención personalizada al alumno.

Para dar respuesta a la diversidad existente se plantean una serie de medidas:

*a) Organizativas:*

- 1) Agrupamientos de alumnos en función de diferentes indicadores: permiten la intervención del profesor en grupos menos numerosos y la realización de trabajos más específicos de acuerdo a las necesidades de los alumnos.
- 2) Permanencia de un año más en la etapa, de darse las condiciones que establece la norma.

*b) Curriculares:*

- 1) Selección de contenidos mínimos de cada curso como base para la consecución de un nivel adecuado.
- 2) Refuerzo de los contenidos del curso anterior, tomándolos en ocasiones como punto de partida para los nuevos contenidos.
- 3) Adaptación de los materiales didácticos a los distintos niveles existentes para que todos los alumnos puedan desarrollar sus capacidades.

*c) Metodológicas:*

- 1) Planteamiento de actividades diversificadas, adaptadas a los diferentes niveles e intereses de los alumnos.
- 2) Promoción de aprendizajes significativos y funcionales.
- 3) Fomento de la participación cooperativa en pequeño grupo o en gran grupo, en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- 4) Valoración del esfuerzo, motivación y capacidad de superación en la trayectoria del alumno y participación activa de alumno en su propio proceso de aprendizaje
- 5) Promoción de la autoevaluación como medio de toma de conciencia de su proceso de aprendizaje.
- 6) Desarrollo de la autonomía del alumno.

*d) Tutoriales y de Orientación:*

- 1) Detección de necesidades y prevención de problemas de aprendizaje.
- 2) Colaboración del Departamento de Orientación para ajustar las diferentes respuestas educativas.
- 3) Integración de los nuevos alumnos, fomentando la participación en las actividades del centro.
- 4) Toma de decisiones sobre la promoción y titulación.
- 5) Orientación a los alumnos, asesoramiento sobre posibles salidas profesionales o la prolongación de la vida académica.
- 6) Orientación e información a las familias.

## **7 TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**

Como queda recogido en el artículo **6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** y en artículo **4 del Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, las materias incluirán, como parte de los aprendizajes del alumnado, los denominados elementos transversales, es decir, aquellos que contribuyan al desarrollo de estrategias de comprensión y expresión oral y escrita, así como a la formación para la participación responsable y segura en los nuevos ámbitos socioculturales generados por las tecnologías digitales de expresión, interacción y tratamiento de la información, lo que mejorará la autonomía del alumnado y su capacidad para la toma de decisiones correctas sobre su uso. Desde el trabajo realizado en la materia dichos elementos transversales quedan completamente integrados gracias a la metodología empleada, que promueve el trabajo cooperativo y el uso de las TIC's además del enfoque integrador e interdisciplinar de los elementos del currículo, lo que mejorará la autonomía del alumnado y su capacidad para la toma de decisiones correctas sobre su uso.

El centro educativo promoverá, entre otras medidas, prácticas educativas que sirvan al alumnado para consolidar su madurez personal y social. Entre ellas centramos nuestro interés especialmente en el desarrollo de la convivencia y la igualdad de género.

## **8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR.**

Se consideran actividades complementarias aquellas actividades lectivas desarrolladas por los centros, coherentes con el PE, diferenciada de éstas por el momento, espacio o recursos que utilizan. Son evaluables y obligatorias para el alumnado; completando de una manera más activa y atractiva la asimilación de los aprendizajes desarrollados.

Dichas actividades fomentan la implicación y participación del alumnado, y sirven para complementar el desarrollo de los distintos elementos curriculares entre ellos las competencias. Su realización es imprescindible para la buena marcha de las distintas unidades de aprendizaje y están programadas con el fin de afianzar conocimientos y acercarlos a la realidad de su entorno. Seguidamente se desglosan las actividades complementarias propuestas para este curso 2016-17:

TRIMESTRE	S.A.	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	TRANSPORTE
PRIMER	1ª	Casa Museo de Colón	Las Palmas de G.C.	Guagua
SEGUNDO	2ª	Puerto de La Luz y Las Palmas	Las Palmas de G.C.	Guagua
TERCER	6ª	La Casa del Queso	Sta. María de Guía	Guagua

## 9 LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS.

Desde el departamento se entiende que el tipo de evaluación empleada en esta materia ha de fundamentarse en el trabajo diario del alumnado; en función del tipo de actividades, y las dificultades que éstos encuentran a lo largo del proceso. Ello nos exige una constante revisión, corrección y modificación del ritmo que debemos seguir. La evaluación será continua, formativa y sumativa durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje basada en la observación directa e indirecta, además de formativa y sumativa. Con la observación directa, se evaluará la predisposición del alumnado hacia la materia, su esfuerzo, etc. Además podemos hablar de autoevaluación y coevaluación. A lo largo del año académico habrá pruebas objetivas, además de las actividades evaluadoras de clase. Todas ellas son necesarias para evaluar si las tareas nos han servido para la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias. Para ello se usarán los siguientes parámetros:

### 9.1. Los instrumentos de evaluación:

- Entrevistas con los alumnos.
- Registro de control.
- Valoración del esfuerzo, interés y preocupación por un desarrollo correcto de las tareas y actividades.
- Debates, Brainstorming, Informes, Cuaderno del alumno, Presentaciones.
- Seguimiento y valoración de las actitudes desarrolladas: tolerancia, respeto, atención en clase, civismo, solidaridad, compañerismo, etc.
- Pruebas objetivas.

### 9.2. Tipos de productos:

- *Productos de investigación y aprendizaje:* son aquellos referidos a la búsqueda de información acerca de los contenidos susceptibles a utilizar en los proyectos y recogidos en los criterios de evaluación, y por otro lado a aquellas que su realización favorece un mayor conocimiento de la materia de estudio y trabajo.
- *Productos de interacción:* se refiere a todos aquellos que están relacionados con los debates, toma de decisiones y acuerdos.
- *Productos de elaboración final:* son aquellos que se concretan en la elaboración final del proyecto, así como a su exposición o puesta en práctica.

### **9.3. Evaluación del producto:**

- Revisiones periódicas del cuaderno del alumno para poder valorar su trabajo diario.
- Valoración de la expresión oral y escrita a través del fomento de lecturas, exposiciones orales y redacciones.
- Autoevaluación y coevaluación: se usarán como instrumento de evaluación cuestionarios y entrevistas que indiquen el grado en que se deben adquirir los aprendizajes o como se deben realizar los trabajos pedidos.

### **9.4. Evaluación de la unidad de aprendizaje:**

Para valorarla, se tendrá en cuenta la relación establecida con los conocimientos previos del alumnado, la conexión entre los distintos elementos curriculares y su equilibrio con lo alcanzado al trabajar cada unidad o situación de aprendizaje. Dichos resultados se podrán verificar gracias a los indicadores de evaluación, los cuales nos ayudan a verificar que el proceso de aprendizaje se está desarrollando favorablemente. Para observar la evolución en la construcción del conocimiento entre nuestro alumnado se destacan los siguientes parámetros:

- El alumnado demuestra un conocimiento integrado de las características propias de cada bloque de aprendizaje de la Historia y Geografía de Canarias.
- El alumnado demuestra el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la creatividad, el desarrollo emocional, etc.
- El alumnado demuestra un uso correcto del lenguaje para comunicarse.
- El alumnado demuestra un uso autónomo y responsable de las TIC's.

### **9.5. Evaluación de la práctica docente:**

Aunque en este caso es más complejo realizar una valoración, se tendrán en cuenta la organización, presentación y desarrollo de los contenidos; la organización de las tareas (agrupamientos y relaciones), la adecuación de los elementos curriculares al momento evolutivo de los alumnos, la selección de actividades, el uso de los recursos disponibles, la relación entre profesor y alumnos y la convivencia de los mismos. Los medios usados serán la observación y reflexión propia, el debate y revisión con los alumnos y un informe de autoevaluación.

### **9.6. Evaluación de la programación:**

Para evaluar el funcionamiento de la propia programación se utilizarán diversos criterios de adecuación, coherencia, funcionalidad y suficiencia; tales como: la justificación de la misma desde el contexto, las características del alumnado y las particularidades de la materia. Se debe cumplir la relación entre los diferentes elementos del currículo y su secuenciación mediante situaciones o unidades de aprendizaje temporalizadas. Los instrumentos específicos usados para evaluar todos estos parámetros en nuestra programación serán las entrevistas con alumnos y padres, cuestionarios al alumnado y el contraste de experiencias con otros compañeros del departamento y equipos educativos. Una vez al mes, en la reunión de departamento, se reconsiderará el seguimiento y adecuación de la programación y se realizarán los ajustes oportunos.



### **9.7. Criterios de calificación:**

Nuestra programación está basada en los criterios de evaluación que tienen como referentes específicos los estándares de aprendizaje que son medibles, observables y evaluables y que, a su vez, se relacionan con las competencias. La calificación del alumnado es extraída de la media aritmética de los estándares de aprendizaje (los cuales se evalúan de 0 a 10) que se expresará con un valor numérico de 0 a 10. La actitud, interés y motivación del alumnado son evaluados a través de las competencias.

#### **9.7.1. Pruebas extraordinarias (septiembre):**

Para aquellos alumnos que no superen positivamente las evaluaciones, deberán realizar una prueba de recuperación que consistirá en una serie de actividades de refuerzo y en una prueba objetiva. Los contenidos mínimos de la misma son los recogidos en el apartado 5. 6. de la presente programación. La prueba de septiembre constará de:

- Prueba objetiva.
- Dossier de actividades que se publicará en la plataforma EVAGD.
- Entrevista con el alumno.

#### **9.7.2 Medidas de evaluación alternativas para alumnos con faltas injustificadas:**

Para todos aquellos alumnos que no asistan a las clases de correspondientes de a materia se evaluará la misma por dos vías:

- Si tienes todas sus faltas justificadas deberá entregar el dossier completo de todas las actividades realizadas durante el curso (uno por cada materia impartida por el ámbito).
- Si no ha justificado sus faltas concurrirá al examen de final de curso y deberá entregar también el dossier de todas las actividades.

<p><b>LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO, Y EN SU CASO AMPLIACIÓN, Y LOS 10 PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.</b></p>
---

Las actividades de refuerzo, y en su caso ampliación se seleccionarán de los Cuadernos de Atención a la Diversidad, Ciencias Sociales-Geografía e Historia. Ed. Vicens-Vives.

Se organizarán exámenes y actividades de recuperación ordinarios.

#### **Prueba de recuperación de materias pendientes:**

Para el alumnado que no ha superado satisfactoriamente los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos para cada nivel de la materia de Geografía e Historia, y cerrados en los ciclos 1º y 2º de la ESO, se toma como referencia el artículo 2 de la ORDEN de 3 de septiembre de 2016 donde queda recogido que la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, así como diferenciada en las distintas materias conforme a lo establecido en los artículos 28 y 40 del citado Decreto 315/2015, de 28 de agosto, y en consonancia con lo determinado en los artículos 31 y 32 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.

Se toma también, como referencia, el punto 3.a. del artículo 17 de la Sección 3 de la presente orden que indica lo siguiente:

“Si se trata de materias con la misma denominación, solo deberá presentarse a la prueba correspondiente al último nivel cursado. Si se trata de materias integradas en los ámbitos de un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado solo deberá presentarse a la prueba del ámbito del último nivel cursado, conforme a lo establecido en el artículo 8.3 de la presente Orden”.

Por lo tanto reunidos los miembros que imparten la materia se acuerda que aquellos alumnos de ESO que aprueben la primera evaluación de la misma materia en el presente curso, y si ésta es de continuidad, tendrán aprobada la materia pendiente del curso anterior.